



DECLARACIÓN RESPONSABLE Y ACREDITACIÓN COMO FORMADOR

Fernando Poblet Carrillo de
Albornoz

Fernando Poblet Carrillo de Albornoz, **Ingeniero Técnico Superior de Minas**, por la Universidad Politécnica de Madrid. **Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales** con las especialidades:

- **Seguridad Laboral.**
- **Higiene industrial.**
- **Ergonomía y psicología.**

También:

- **Auditor de riesgos laborales.**
- **Perito en riesgos laborales.**

Administrador Único de la Sociedad PROMINER CONSULT, S.L desde el año 2004 y dado de alta como formador e impartiendo formación desde el año 1997, tanto en empresas como en Universidades privadas destacando los cursos:

- Jefes de planta para dosificación de hormigoneras.
- Plantas de beneficio de minerales (mantenimiento y seguridad)
- Conductores de camión hormigonera
- Preparación a operadores de maquinaria móvil para acreditación oficial como maquinistas y palistas mineros. (Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid)

A raíz de la publicación de la Orden ITC/1316/2008, de 7 de mayo, por la que se aprueba la ITC 02.1.02 *“Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo”, del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (en adelante RGNBSM) y Orden ITC/2699/2011, de 4 de octubre, por la que se modifica dicha ITC 02.1.02”,* impartiendo esta formación en **empresas del sector minero**, de la **cal** y del **cemento**.

En cumplimiento del apartado 8, de la Orden ITC/1316/2008, *aporto los datos de técnico formador (ponente) y declaro bajo mi responsabilidad:*

a.1) **Estar acreditado** para el desempeño de las funciones de Nivel Superior de Prevención de Riesgos Laborales, según lo establecido en el artículo 37 (“Funciones de nivel superior”) y el Anexo VI del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, entre las que destaco:

Ser **Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales**, con las especialidades de “Seguridad laboral”, “Higiene industrial” y “Ergonomía y Psicología aplicada”. En este ámbito Don Fernando Poblet Carrillo de Albornoz declara:

1) Haber promovido la prevención en empresas y su integración en las mismas, mediante la redacción e implantación de Disposiciones Internas de Seguridad para explotaciones mineras (en las cuales ha sido o es Director Facultativo), aprobadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

2) Haber desarrollado el modelo de Documento de Seguridad y Salud, según el índice recogido en la Orden ITC/101/2006, de la ITC MIE SM 02.1.01 – 2006. En el mismo se han desarrollado el Plan de Autoprotección y el Plan de Emergencias.

a.2) Haber **colaborado con Servicios de Prevención de empresas**, coordinando el desarrollo del documento de seguridad y salud en minería.

a.3) Haber **impartido formación a los operadores de maquinaria minera** para la obtención de la acreditación oficial como palista y maquinista minero, en la Comunidad de Madrid y Toledo.

Ponente de la **formación de 20 horas** exigidos en el sector minero, en los cursos siguientes:

- Formación preventiva para el desempeño del puesto de **“Operador de maquinaria de arranque/carga/viales, pala cargadora y excavadora hidráulica de cadenas, en actividades extractivas de exterior”**, según especificación técnica n°: 2001 – 1 – 08, de la ITC 02.1.02 *“Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo”*, del *Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera*.
- Formación preventiva para el desempeño del puesto de **“Operador de maquinaria de transporte, camión y volquete, en actividades extractivas de exterior”**, según especificación técnica n°: 2000 – 1 – 08, de la ITC 02.1.02 *“Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo”*, del *RGNBSM*.
- Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo de **“Encargados, vigilantes y operadores de mantenimiento mecánico y eléctrico en actividades mineras de exterior y establecimientos de beneficio”**, según Orden ITC/1316/2008, de 7 de mayo, en el apartado 5.4 Establecimientos de beneficio, letras: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m), según ITC 02.1.02 del RGNBSM.
- Formación preventiva para el desempeño del puesto de **“Operadores de geofísica”**, del apartado 5.1) Investigación según ET, 2003-1-10”.
- Formación preventiva para el desempeño del puesto de **“Perforación/ corte/ voladura”** del apartado 5.2 Actividades de exterior, según ET 2003-1-10”
- Formación preventiva de refuerzo o reciclaje (5 horas) para el desempeño de los puestos de **“Operador de maquinaria de arranque/carga/viales, pala cargadora y excavadora hidráulica de cadenas, en actividades extractivas de exterior”**, **“operador de maquinaria de transporte, camión y volquete, en actividades extractivas de exterior”** y **“Encargados, vigilantes y operadores de mantenimiento mecánico y eléctrico en actividades mineras de exterior y establecimientos de beneficio”**, según Orden ITC/2699/2011, por la que se modifica la Orden ITC/1316/2008 por la que se aprueba la ITC 02.1.02, *“Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo”*, del *Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera*.

Otra formación impartida:

- Preparación para examen oficial de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, para la obtención del **carné de palista y maquinista minero**, en las **especialidades** siguientes:
 - Pala excavadora / cargadora.
 - Excavadora hidráulica.
 - Camión volquete y dumper.
 - Buldozer.
 - Motoniveladora.
 - Carretilla elevadora.
 - Manipulador telescópico.
- **Cursos** en explotaciones de áridos y fábricas de cemento sobre:
 - **Afección por ruido y vibraciones.**
 - **Afección por polvo y sílice cristalina respirable.**
 - **Riesgos por posturas forzadas y movimientos repetitivos.**
 - **Riesgos en mantenimiento de instalaciones.**
 - **Riesgos en mantenimiento eléctrico.**
- Cursos impartidos en **canteras y en explotaciones de áridos** de:
 - HOLCIM ÁRIDOS, S.L. (actualmente SODIRA) en San Martín de la Vega, Berducido (Pontevedra) y Colmenar Viejo(La Pola en Madrid)
 - HOLCIM MORTEROS, S.A.
 - GRAVERA EL PUENTE, S.L. (Aranjuez)
- Cursos impartidos en **empresas y centros de trabajo** de:
 - EPSA INTERNACIONAL
 - TRADEBE VALDILECHA
 - SULQUISA (para DURO FELGUERA)

□ **Fábricas de producción de cales y carbonatos de OMYA CLARIANA**, en sus centros de trabajo de:

- Belchite (Zaragoza)
- Purchena (Almería)
- L´Arboç (Tarragona)

□ **Fábricas de cementos** de:

- Portland Valderrivas en El Alto (Morata de Tajuña, Madrid)
- Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
- Santa Margarida i els Monjos (Barcelona)
- Tudela Veguín (Oviedo, Asturias)
- La Robla, de Tudela Veguín (León)
- Cementos Cosmos (Toral de los Vados, León)
- F y M Italcementi Group (Málaga)
- LafargeHolcim en Sagunto (Valencia)
- Cemex en Morata de Jalón (Zaragoza)
- Cemex en Tarragona.
- LafargeHolcim en Villaluenga de la Sagra (Toledo).
- Cementos Balboa en Alconera (Badajoz).
- LafargeHolcim en Carboneras (Almería).
- Cementos Balboa (Tenerife)
- Cementos Molins (Barcelona)

Muchas gracias!

Contacto:

Fernando Poblet Carrillo de Albornoz:



+34 696 76 86 20



fernandopoblet@prominerconsult.com

